



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

**RESOLUCIÓN**  
**Nº 2066 198**

**EXPEDIENTE Nº 13-16481/98**  
NMB

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La necesidad de contratar la provisión de ciento treinta y cuatro (134) equipos de fax con destino a diversos tribunales de los fueros Criminal y Correccional, Penal Económico y Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal,

Que a fs. 3 obran las especificaciones técnicas y el costo estimado por unidad elaborado por la Dirección de Informática.

Que se ha efectuado la afectación provisional con cargo al ejercicio financiero del año en curso.

Por ello, **SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a realizar la adquisición de 134 equipos de fax con destino a diversos tribunales del Poder Judicial de la Nación, conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 20/23 y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.-

2º) Afectar el presente gasto que asciende a la suma de **PESOS SESENTA MIL TRESCIENTOS (\$ 60.300.-)** a la cuenta detallada a fs.19.

3º) Regístrese, hágase saber y gírese a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.

Di  
[Firma]

[Firma]

CARLOS S. BAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION